



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref.:Expte. D-3227/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Igualdad Real de Oportunidades** ha considerado el expediente **D-3227/16-17** PROYECTO DE LEY ESTABLECIENDO QUE TODOS LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACION DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION DEBERAN REALIZAR UNA CAPACITACION SOBRE IGUALDAD DE GENERO presentado por el diputado Monfasani Víctor Daniel habiendo resuelto su **APROBACIÓN**.

FUNDAMENTOS

Aconsejamos su aprobación dado que el país y la provincia en particular, están atravesando un incremento del índice de femicidios notable y preocupante, este delito representa la manifestación más violenta del sistema patriarcal. En este año la cifra de una mujer muerta cada 30 horas se modificó a una mujer muerta cada 18 horas, sumado a que en el mes de abril, en la provincia de Buenos Aires se cometieron 7 femicidios. El estado tiene la obligación de dar respuestas, y no precisamente desde el ámbito penal, ya que las leyes aplicables a delitos de estas características son las que contienen las penas más altas, es decir prisión perpetua. En cambio sí merece principal atención como una política de estado provincial, la formación con perspectiva de género de todos los profesionales y demás trabajadores que integren la administración pública.

A partir de la implementación de este proyecto puede comenzar un proceso de desnaturalización de prácticas patriarcales, que es esencial que se lleven adelante en el ámbito educativo.

Esta cámara cuenta con un antecedente legislativo del mismo carácter, se trata de la ley 14.876 sancionada a fines de 2016, en la que se establece como obligatoria, permanente y vinculante la formación con perspectiva de género en las fuerzas de seguridad de la provincia. Por estos motivos, acompañamos y aprobamos el presente proyecto.

Sala 2 17 de mayo de 2017

Ref. D-3227/16-17



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PRESENTE

Presidenta: Dip. Lucia Portos

[Handwritten signature]

PRESENTE

PRESENTE

Vicepresidente: Dip. Ruben Carlos Grenada

PRESENTE

Secretaria: Dip. María Valeria Arata

[Handwritten signature]

PRESENTE

PRESENTE

Vocales: Dip. María Alejandra Lorden

PRESENTE

Dip. Liliana Alejandra Pintos

PRESENTE

Dip. María del Huerto Ratto

Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.
PRESENTE

Dip. Alicia Sanchez

La reunion se llevó a cabo con la presencia de 5 diputados/as.

[Handwritten signature]
HOMERO FEDERICO GILES
Relator
Com. Igualdad Real de
Oportunidades y Trato
H.C. Diputados Pcia. de Ss. As.